

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/11/2020 12:16:49p. m.

Estado No **052** Entre: **13/11/2020** y **13/11/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620140055300	ACCION REPARACION DIRECTA	ROSA ELENA - MARTINEZ MATA Y OTRO(S)	COMPARTA EPSS Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME A LO INDICADO EN LA SENTENCIA DE	12/11/2020			
73001333300620140068700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO - VARGAS FANDEÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 25 DE AGOSTO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DEL 03 DE JUNIO DE 2016, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME A LO INDICADO EN LA SENTENCIA DE	12/11/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150030200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CONSUMO Y MERCADEO CAFICULTORES DEL TOLIMA - COOMERSA	MUNICIPIO DE IBAGUE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICÓ LA SENTENCIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, QUE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME A LO INDICADO EN LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA.	12/11/2020		
73001333300620170010600	ACCION REPARACION DIRECTA	LUZ MILA GUTIERREZ PRADA Y OTROS Y OTRO(S)	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS ADELANTADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR MUNDIAL DE SEGUROS EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN EL LINK DEL EXPEDIENTE 3001333300620170010600. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620170017800	ACCIONES EJECUTIVOS	LEIDY JOHANA - TRUJILLO BURGOS	JEFERSON - ARCIA MARTINEZ Y OTRO(S)	DESÍGNESE EN CALIDAD DE CURADOR AD-LITEM DE LOS DEMANDADOS ANGELICA MARTÍNEZ CRIOLLO, REINEL ARCIA MOSQUERA, W.A.M., OSCAR FABIAN ARCIA MARTÍNEZ, SANDRA YICELA ARCIA MARTÍNEZ, Y JEFERSON ARCIA MARTÍNEZAL ABOGADO EN EJERCICIO STIVENS ANDRES RODRÍGUEZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.110.563.490 Y TARJETA PROFESIONAL 320.926 DEL C.S. DE LA J., QUIEN PUEDE SER NOTIFICADO EN EL CORREO ELECTRÓNICO STIVENS.RODRIGUEZM@GMAIL.COM DE ACUERDO A LO CONSULTADO POR EL DESPACHO EN EL	12/11/2020		
73001333300620170031000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY - ORJUELA GUEVARA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMISNITRACION JUDICIAL	TENIENDO EN CUENTA QUE A CASUA DEL COVID 19 NO SE PUDO REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CPACA, PROCEDE EL DESPACHO A FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA MISMA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 10:30 DE LA MAÑANA. PREVENGASE A LOS APODERADOS QUE SU ASISTENCIA ES OBLIGATORIA Y QUE EN CASO DE NO ASISTIR SE IMPONDRA LA SANCION PREVISTA EN LA NORMA, IGUALMENTE QUE DEBERAN ALLEGAR CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL COMITE DE CONCILIACION DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTAN EN DONDE CONSTE QUE EL ASUNTO FUE SOMETIDO A CONSIDERACION Y LA POSICION	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620180023800	REPETICION	MUNICIPIO DE EL ESPINAL	JULIO CESAR - PARRA CAPERA	DESÍGNESE EN CALIDAD DE CURADORA AD-LITEM DEL DEMANDADO JULIO CESAR PARRA CAPERA A LA ABOGADA EN EJERCICIO STEFFANY MÉNDEZ MORENO, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1110548800 Y TARJETA PROFESIONAL 325.446DEL C.S. DE LA J., QUIEN PUEDE SER NOTIFICADA EN EL CORREO ELECTRÓNICO STEFANIM17@HOTMAIL.COM, DE ACUERDO A LO CONSULTADO POR EL DESPACHO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS	12/11/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190007900	ACCION REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS - LOZANO RIVERA Y OTROS Y OTRO(S)	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC Y OTRO Y OTRO(S)	TENIENDO EN CUENTA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL PASADO 3 DE AGOSTO, Y SE ENCUENTRA INTEGRADO EN DEBIDA FORMA EL LITIS CONSORCIO, CON EL FIN DAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTUACIÓN, SE CONVOCA A LAS PARTES Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 4:15 P.M.PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C.P.C.A. ADVERTIR A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE REMITIRÁ INVITACIÓN A LA DILIGENCIA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO, EN EL QUE APARECERÁ EL ENLACE DE ACCESO A LA SESIÓN. LOS APODERADOS DEBERÁN CONCURRIR OBLIGATORIAMENTE A ESTA AUDIENCIA, SE LE REQUIERE AL ENTE ACCIONADO PARA QUE, CON ANTELACIÓN A LA DILIGENCIA, ALLEGUE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, AL CORREO AUDIENCIASJ06ADMIBA@CENDOJ.RA MAJUDICIAL.GOV.CO.	12/11/2020			
73001333300620190030300	ACCIONES POPULARES	JOSE MARIA LEYTON HOLGUIN	MUNICIPIO DE IBAGUE	SE DECRETAN PRUEBAS. SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:30 P.M.	12/11/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190034700	CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	HOSPITAL DE SANTA ROSA DE LIMA E.S.E. DE SUAREZ	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA AUDIENCIA INICIAL ADELANTADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA ENTIDAD ACCIONADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN EL SIGUIENTE LINK EXPEDIENTE 73001333300620190034700. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	12/11/2020		
73001333300620190042100	REPETICION	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	MARCOS JAHER PARRA OVIEDO	PREVIO A DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, SE ORDENA, QUE CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 678 DE 2001, LA ENTIDAD DEMANDANTE PRESTE CAUCIÓN POR LA SUMA DE NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000), CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS EVENTUALES PERJUICIOS QUE SE PUEGAN OCASIONAR AL DEMANDADO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	12/11/2020		
73001333300620190042800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA RIVERA LEGRO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	REPONER EL AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020. SE ADMITE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PROMOVIDA POR CLAUDIA PATRICIA RIVERA LEGRO CONTRA NACION RAMA JUDICIAL	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200000600	REPETICION	MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI	ALFREDO ANTONIO GARCÍA REYES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ QUE ESTE DESPACHO ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, CONTINÚESE CON EL TRÁMITE PROCESAL CORRESPONDIENTE.	12/11/2020		
73001333300620200011700	ELECTORALES	PROCURADOR 163 JUDICIAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SUAREZ Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ACORDADO EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EL CONTENIDO DE LAS RESPUESTAS A LOS OFICIOS NO.955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 1130 PRUEBAS DECRETADAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, LAS CUALES PUEDEN SER CONSULTADAS EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE CONOCEN LAS PARTES. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA INGRÉSESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL CORRESPONDIENTE.	12/11/2020		
73001333300620200021400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN ARAGON	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200023000	ACCION REPARACION DIRECTA	DUVAN ALEJANDRO VARON RIAÑO Y OTRO(S)	INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE LE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CON EL FIN DE SUBSANAR LO SIGUIENTE: 1.NO SE APORTÓ PODER OTORGADO POR LO DEMANDANTE AL DR. TIJARO PARA ADELANTAR EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. 2.DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 162 NUMERAL 2 DEL C.P.A.C.A., LAS PRETENSIONES DEBEN EXPRESARSE CON PRECISIÓN Y CLARIDAD; SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE ASUNTO, EN NINGUNA DE LAS PRETENSIONES SE ESPECIFICA EL HECHO QUE ORIGINA LA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD DEMANDADA, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CORREGIRSE DICHA SITUACIÓN. 3.NO SE ALLEGÓ REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL SEÑOR EMBER LISANDRO RIAÑO MENESES, A FIN DE ESTABLECER SU	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620200023100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR AUGUSTO TRUJILLO PAEZ	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE LE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CON EL FIN DE QUESUBSANAR LO SIGUIENTE:1.DEBEN ACLARAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, TENIENDO EN CUENTA QUE CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 610 DE 2000, SOLAMENTE SERÁ DEMANDABLE ANTE ÉSTA JURISDICCION EL ACTO ADMINISTRATIVO CON EL CUAL SE TERMINA EL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME, ESTO ES, EL FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL; SIN EMBARGO EN LA DEMANDA SE SOLICITA LA NULIDAD DE OTRAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS DENTRO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER	12/11/2020			
73001333300620200023200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA GREGORIA SALDAÑA VALDES	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	12/11/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200023500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL LEMUS LEYVA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A., SE LE ORDENAA LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CON EL FIN DE QUESUBSANAR LO SIGUIENTE: 1.DEBE CORREGIR EL PODER, POR CUANTO EN EL MISMO NO SE ESPECIFICÓ EL ACTO	12/11/2020		
73001333300620200023600	REVISION DE CONCILIACION	CESAR JULIO MORENO CASTILLO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE CESAR JULIO MORENO CASTILLO Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR EN AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020 QUE RECONOCIO LO ADEUDADO POR CONCEPTO DE REAJUSTE DE LA ASIGNACION DE RETIRO DEL ACTOR.	12/11/2020		
73001333300620200023700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA AMELIA VELANDIA CASTAÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZON A LA CUANTIA PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO PARA QUE SEAN ASIGNADAS AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA PARA LO DE SU CARGO.	12/11/2020		
73001333300620200023900	ACCIONES EJECUTIVOS	HEBERTO MONTENEGRO OVIEDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL SR HEBERTO MONTENEGRO OVIEDO OVIEDO.	12/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333375320150012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAYIBE OLIVA ALVAREZ VARGAS	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DEL 29 DE MARZO DE 2019, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, QUE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME A LO INDICADO EN LA SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA.	12/11/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)